



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 4 NOV 1992

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 16.173/90

VISTO:

El pedido de prórroga de designación interina de la Srta. Silvia Graciela Arias, en el cargo de auxiliar de investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación exclusiva solicitada por el Consejo de Investigación; y atento al informe producido por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Tener por prorrogada la designación interina de la Srta. Silvia Graciela ARIAS, en el cargo de auxiliar de investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación exclusiva para cumplir tareas de apoyo a las diversas comisiones que funcionan en el Consejo de Investigación, a partir del 19 de Julio y hasta el 31 de Octubre del corriente año.

ARTICULO 29.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la respectiva partida individual del Presupuesto de la Universidad, por el corriente ejercicio.

ARTICULO 39.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



MELIDA FERLATTI DE CASTELLI  
SECRETARIA GENERAL

DR. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR

DR. SONIA ARIAS DE TRUJILLO  
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - Nº 542 - 92